

## Servicio de Auditoría de Telefonía VoIP

**Si piensa en la telefonía IP como en la telefonía convencional, está equivocado**

**Ahora, todos los ordenadores de la oficina son teléfonos a la escucha...**



La unificación de sistemas de telefonía y los ahorros en llamadas empleando voz sobre IP (VoIP), las soluciones para movilidad de usuarios, y sobre todo, la simplificación e integración de toda la infraestructura de comunicaciones en una única red, son las ventajas más interesantes que hacen que cada vez más la convergencia IP forme parte ya del presente para muchas empresas.

Durante estos últimos años, han aparecido vulnerabilidades que afectan a algunos servicios IP, como mensajería instantánea y VoIP, que fundamentalmente aprovechan las debilidades de los protocolos estándares como SIP (RFC 3261) y H.323 (H.320, RTP y Q.931). Las amenazas y vulnerabilidades explotadas más destacadas en sistemas de VoIP son:

- Acceso a la información del establecimiento de llamada y a la conversación: Técnicas de eavesdropping y man-in-the-middle (MitM) permiten que la información de la conversación que utiliza protocolo UDP, junto con la señalización UDP ó TCP, pueda ser accedida mediante ARP Spoofing o MAC flooding en cualquier dispositivo de red.
- VoIP Hopping, consistente en la conexión del cable Ethernet que llega al terminal de voz directamente a un ordenador, pudiendo a partir de entonces realizar los ataques eavesdropping y MitM descritos anteriormente.
- Denegación de servicio: Se deben tener en cuenta aspectos relacionados con la seguridad para hacer frente a posibles ataques, como DoS exploits. Otra forma de denegación consiste en atacar al servicio DHCP que suministra la información de configuración de red a los terminales IP.

El equipo de auditores de AUDEA, comprobará las vulnerabilidades y deficiencias que puedan impactar en la seguridad de su información que se transmite por los sistemas de VoIP.

El resultado final es un informe detallado con las deficiencias detectadas y el plan de acción necesario para mitigar los riesgos. Asimismo, se desarrolla un informe ejecutivo que permita trasladar a la Dirección en otro lenguaje menos técnico, el resultado de la auditoría.